



Anuncio del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia sobre resolución de la presidencia, aprobatorio de la caducidad de la Oferta Pública de Empleo de 2008 y anteriores.

Miércoles, 08 de Agosto de 2018 - BOP 153

O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia

Anuncio del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia sobre resolución de la presidencia, aprobatorio de la caducidad de la Oferta Pública de Empleo de 2008 y anteriores.

ANUNCIO

La Presidenta delegada del O.A.M. "Palau de la Música, Congresos i Orquesta de València", en resolución número 458/18, de fecha 26 de julio, ha aprobado:

PRIMERO.- Declarar finalizada la ejecución de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2.008, aprobada por resolución número 234/08, de 16 abril y por tanto de los procesos selectivos derivados de esta o de ofertas anteriores, por haber transcurrido el plazo improrrogable establecido en el artículo 70.1 de la Ley 5/2015, de 30 de octubre, TREBEP, así como lo establecido en los artículos 25 y 84 de la Ley 39/2015, de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, la presente Resolución de caducidad de las ofertas de empleo público de 2008 y anteriores.

Todo lo cual se hace público para el general conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 27 de julio de 2018.-El secretario, P.D., el jefe de Servicio (por delegación de fecha 5 de febrero de 2010), José Manuel García Nestares.

2018/11863